

OTRAS ENTIDADES**Empresa Municipal de Aguas de Córdoba, SA - EMACSA**

Núm. 666/2011

Anuncio de la licitación por procedimiento abierto para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad de las instalaciones de EMACSA

1. Entidad contratante: "Empresa Municipal de Aguas de Córdoba, Sociedad Anónima". Calle De los Plateros, 1, 14006 Córdoba. Teléfono: 957 222 500; Fax: 957 222 536; Página web: www.emacsa.es; correo electrónico: aguacor@emacsa.es

2. Obtención de la documentación: Los interesados en obtener los pliegos podrán hacerlo accediendo al perfil del contratante de la página web www.emacsa.es, de donde los podrán descargar, o en las Oficinas sitas en la calle De los Plateros, 1, 14006 de Córdoba

3. Tipo de contrato: Servicios

4. Procedimiento de licitación: Abierto

5. Denominación y objeto del contrato: Servicio Vigilancia y Seguridad de las Instalaciones de EMACSA.

6. Presupuesto base de licitación: Duración prevista 3 años,

con posibilidad de una prórroga de 3 años. Presupuesto 3.180.000 €, sin incluir IVA, incluyendo la posible prórroga.

7. Garantías: Depósito Fianza o Aval por valor del 4 % del importe de adjudicación.

8. Principales condiciones de pago y documentación a aportar: Según pliegos de condiciones. Las facturas se abonarán en los plazos abajo determinados, contados a partir de su fecha de presentación en EMACSA, mediante pago conformado a los: 50 días en 2011, 40 días en 2012 y 30 días 30 días a partir de 2013.

9. Condiciones de participación: Para participar en la presente licitación los interesados deben estar inscritos en el Sistema de Clasificación de Proveedores de ASA (publicado DOUE el 25/06/2008).

10. Plazo de recepción de ofertas: Hasta las doce horas del 18 de marzo de 2011.

11. Apertura de pliegos: Tendrá lugar, en acto público, en el lugar indicado en el punto 1, a las catorce horas del 22 de marzo de 2011.

12. Fecha envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 8 de febrero de 2010.

Córdoba, 21 de enero de 2011.- El Director Gerente de EMACSA, Arturo Gómez Martínez.